



Docencia
Investigación
Extensión
Gestión

**Comunicaciones
Científicas y Tecnológicas
Anuales
2009**



La información contenida en este volumen es absoluta responsabilidad de cada uno de los autores.

Quedan autorizadas las citas y la reproducción de la información contenida en el presente volumen con el expreso requerimiento de la mención de la fuente.

COMPILACIÓN:
Secretaría de Investigación

COORDINADOR EDITORIAL:
Arq. Marcelo Coccato

COMISIÓN EVALUADORA:
Arq. Carlos Eduardo Burgos // Dg. Cecilia Roca Zorat
Arq. Claudia Pilar // Arq. Herminia Alías // Arq. María Elena Fossati
Arq. Daniel Vedoya // Arq. Mario Berent

DISEÑO GRÁFICO:
Dg. Cecilia Roca Zorat
Imagen de portada: Biblioteca Central de Seattle

© Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Universidad Nacional del Nordeste

(H3500COI) Las Heras 727 | Resistencia | Chaco | Argentina

Web site: <http://arq.unne.edu.ar>

ISSN: 1666 - 4035

Reservados todos los derechos
Impreso en Corrientes, Argentina.
Junio de 2010

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

Arq. Mgter. Julio Enrique Putallaz
DECANO

Arq. Marcelo Andrés Coccato
VICE DECANO

Arq. Mario Merino
SECRETARIO ACADÉMICO

Arq. Inés Presman
SECRETARIA DE DESARROLLO ACADÉMICO
Y COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL

Arq. Marcelo Barrios D'ambra
SECRETARIO DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

Arq. Marcela Bernardi
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y TRANSFERENCIA

Lic. Gabriela Latorre
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

045.

**LA EVALUACIÓN EN LA UNIVERSIDAD.
CASO MORFOLOGÍA II – CARRERA DE ARQUITECTURA**

Roibón, María J.

mjroibon@arq.unne.edu.ar / majoroibon@hotmail.com

RESUMEN

El trabajo presentado fue elaborado en el marco del Curso de Posgrado: “La Evaluación en la Universidad” del Programa de Formación Docente Continua de la UNNE. Consistió en el análisis del programa de la asignatura Morfología II de la Carrera de Arquitectura, tomando un recorte del contenido de la misma para la focalización específica sobre una temática particular. Se seleccionó la instancia de evaluación, para lo cual fue necesario desarrollar la descripción de los instrumentos que se utilizan en las distintas instancias parciales, finales, de trabajos prácticos, etc., analizándolos exhaustivamente desde distintos aspectos y desde el marco teórico propuesto por Álvarez Méndez. Se elaboró una propuesta superadora fundamentada teóricamente, en función de los aspectos deficitarios encontrados.

PALABRAS CLAVE: Docencia – Investigación - Evaluación

OBJETIVOS

- Analizar los instrumentos de evaluación desde distintos aspectos, teniendo en cuenta el marco teórico desarrollado durante el curso de evaluación en la Universidad y elaborar una propuesta superadora, en función de los aspectos deficitarios encontrados.

INTRODUCCIÓN

El Programa de la materia, puesto a consideración y aprobado por Consejo Directivo de la Facultad antes del comienzo del cursado de la misma, supone lo que se conoce como “contrato pedagógico” entre el alumnos y docentes. En él deben exponerse los contenidos, criterios e instrumentos tenidos en cuenta para el desarrollo de la materia y de las distintas instancias de evaluación. Fue analizado de manera integral, llegándose a la conclusión de que cumple con todos los requisitos necesarios para ajustarse a lo establecido por el plan de estudio vigente en relación al nivel y complejidad del curso dentro de la currícula, pero presenta una acotada síntesis en lo referente a el régimen de aprobación en donde no están claros los criterios que adoptará la cátedra en el momento de examinar al alumno, siendo que como aclara Camillioni (1998) “*La promoción o aprobación de un alumno se resuelve a partir de una decisión y ella lleva implícito un juicio de valor. El régimen de promoción que se establezca, debe dar a este acto la mayor explicitación posible, de modo de garantizar la transparencia y la justicia de la decisión*”.

En cuanto a los instrumentos de evaluación, sólo se verifica la nómina de algunos de ellos, donde se enumeran los trabajos en taller, coloquios y debates, esquicios, exposiciones, etc. Esto puede ser debido a que son prácticas comunes a la mayoría de las materias de la carrera con fuerte contenido práctico, dándose por supuesto la comprensión o el conocimiento de los mecanismos de promoción. En este sentido, como afirma Celman, las teorías implícitas actúan a modo de referentes o parámetros desde los cuales se construyen las líneas que definen la ideología pedagógica de



una cátedra, su diseño de enseñanza, construcción y apropiación del conocimiento, que incluye desde la selección y organización de los contenidos en función de ciertas metas u orientaciones hasta la propuesta de evaluación^{1,2}.

El presente trabajo aborda la problemática de la evaluación desde el análisis del programa de la asignatura Morfología II, tomando un recorte del contenido de la misma para la focalización específica sobre la temática particular: la evaluación, para lo cual fue necesario desarrollar la descripción de los instrumentos que se utilizan en las distintas instancias parciales, finales, de trabajos prácticos, etc., analizándolos exhaustivamente desde distintos aspectos y desde el marco teórico propuesto por Álvarez Méndez. Se elaboró una propuesta superadora fundamentada teóricamente en función de los aspectos deficitarios encontrados.

DESARROLLO

La materia en estudio es de carácter teórico / instrumental. Los contenidos de la misma, si bien tienen un fuerte acento en lo referente a lo conceptual, centrándose en la visión y comprensión de la Arquitectura como sistema, su entrono (como nivel supra de análisis) y sus elementos (como nivel infra) se vincula de una manera explícita con la práctica concreta y la materialización de los objetos proyectados. Por lo tanto es muy importante el carácter predominante de la formación en el proceso de evaluación, más allá de que siempre existen márgenes móviles entre las tendencias de las instituciones y las personas concretas que las habitan (alumnos y docentes)³, ya que la carrera de arquitectura posee rasgos predominantes que forman parte de su historia, su cultura institucional, su orientación, su matriz de aprendizaje⁴.

Los contenidos están organizados de manera que el alumno vaya construyendo el aprendizaje y se de una integración paulatina de los conocimientos a lo largo del proceso de diseño, los cuales se deben ir integrando en cada etapa. Durante todo el proceso de enseñanza - aprendizaje y permanente evaluación, dentro de los grupos o comisiones a cargo de auxiliares y JTP, se propone una didáctica constructivista y crítica, premisa del enfoque problematizador, en donde el alumno es un sujeto activo, creativo y autónomo (siempre dentro de ciertos parámetros establecidos por el Programa y el Plan de Estudios).

Las evaluaciones

Las instancias de acreditación no tienen el carácter de aprobación - reprobación, como en los exámenes parciales y finales de las asignaturas teóricas. Los conocimientos no necesitan ser verificados con un examen en donde los alumnos deben memorizar información a cambio de una calificación, que sería parámetro el enfoque tradicional, entendiendo una relación entre teoría y práctica sin aparente escisión. Se planifican metas parciales y totales de aprendizaje, escalonadas y encadenadas. El sistema de aprobación es por promoción, con la evaluación del alumno durante todo el proceso de aprendizaje, descartando las instancias de examen memorista que plantea los enfoques tradicionales y tecnicistas. No se entregan fórmulas para solucionar las consignas, sino que se estimula a que el alumno vaya construyendo la metodología más adecuada de enfrentar los trabajos, a partir de fomentar sus aptitudes particulares. Solo el trabajo final de la materia es de carácter definitivo, pero se entiende como la síntesis o el

1. Rodrigo, M.J.; Rodríguez, A y Marrero, J (1993) *Las teorías implícitas. Una aproximación al conocimiento cotidiano*. Edit. Visor, Madrid. En Celman S. "Evaluación de Aprendizajes Universitarios .más allá de la Acreditación"

2. Barbier, op. Cit En Celman S. "Evaluación de Aprendizajes Universitarios .Más allá de la Acreditación"

3. Celman, Susana. "Evaluación de Aprendizajes Universitarios. Más allá de la Acreditación". Universidad Nacional del Sur. Dto. de Humanidades. Área Ciencias de la Educación 3ras Jornadas de Innovación Pedagógica en el Aula Universitaria.

4. Frigerio, G. Y Poggi, M (1998) *El análisis de las instituciones educativas. Hilos para tejer proyectos*. Santillana, Aula Abierta, Bs. Aires. En Celman, S. "Evaluación de Aprendizajes Universitarios. Más allá de la Acreditación"

producto de todos los conocimientos que se fueron integrando a lo largo del cursado de la materia y que tuvieron un seguimiento por parte de los auxiliares de docencia durante el ciclo.

El instrumento seleccionado

Como dice Álvarez Méndez *"la evaluación forma parte de un currículo y como tal debe ser procesual, continua, integrada en el currículo y con él, en el aprendizaje"*. En Morfología II la evaluación se desarrolla a lo largo del cursado de la materia y es en la entrega del trabajo final donde se intenta verificar si los conceptos volcados por el equipo docente fueron comprendidos y los objetivos planteados fueron alcanzados. El trabajo citado se desarrolla durante los últimos tres meses del dictado de la materia, durante el cual se realiza el seguimiento del alumno a partir de tres objetivos básicos⁵ que son considerados también para la verificación final:

1- Aspectos de la Representación: al ser una materia dentro del área de la representación y la expresión, es uno de los objetivos generales de aprendizaje.

2- Aspectos conceptuales y de diseño: teniendo en cuenta los objetivos de formación.

3- Aspectos actitudinales: en donde se considera la actitud del alumno frente al problema de diseño, a las consignas, la asistencia, la participación y disposición a realizar las actividades propuestas.

A partir de lo expuesto, el instrumento seleccionado para su análisis es el de la entrega del trabajo práctico final de la materia. Sucede que más allá de estar explicados y acordados los mecanismos de evaluación del trabajo Práctico final (dentro del grupo de trabajo), el día de la lectura del Acta Final, cada alumno recibe su nota y la restitución del material presentado para la evaluación (carpetas con la documentación técnica, carpeta de antecedentes y maquetas) finalizando de esta manera el cursado de la materia. En la mayoría de los casos no se verifican objeciones respecto de la calificación final, que debiendo existir o no (que sería otro tema de debate) es necesario para acreditar administrativamente la aprobación de la asignatura. Por lo general quienes tienen muy buena o muy baja nota (o desaprobado) son concientes de la posibilidad del resultado puesto que fue parte de un proceso.

Pero en ciertas ocasiones se generan cuestionamientos en la franja de alumnos que ronda las notas de "aprobado" y "bueno". Como diría Álvarez Méndez, aprender es una actividad que produce satisfacción, por lo tanto en determinado momento pierde su inocencia y emerge la competencia cuando aparece la calificación o nota o puntuación, que más allá de ser una representación artificial del rendimiento, es necesaria para cumplimentar con los requerimientos de la Institución educativa.

REFLEXIONES Y PROPUESTA

La idea de completar el ciclo del aprendizaje o de cerrar de alguna manera el círculo de correcciones de ese trabajo final, parte de la inquietud por resolver el problema planteado, y repensar lo elaborado por Celman, cuando señala que *"Existe otro momento del proceso evaluativo (...) aquél destinado especialmente a la devolución de las pruebas e información de las calificaciones"*. De la misma manera como se puede y es importante transparentar los criterios de corrección, es importante explicar el porque de la desición tomada respecto del trabajo y cómo fueron aplicados esos criterios establecidos con anterioridad. Este último intercambio *"es una instancia privilegiada para conocer puntos de vista, procesos, obstáculos, intencionalidades, tanto desde la enseñanza cuanto del aprendizaje y abre un espacio*

5. Estos objetivos son definidos dentro del grupo de trabajo y no con el total de los cursos. Cada grupo de trabajo esta a cargo de un JTP y un Auxiliar, con una cantidad aproximada de 50 alumnos regulares.

*potente para el reaprendizaje*⁶”.

Se entiende como necesaria una devolución, no sólo para quienes plantean interrogantes respecto de la calificación final, sino para el total de los alumnos. Señalar los errores desde un punto de vista dogmático significaría la descalificación o penalización, cuando en realidad debería plantear una incertidumbre o inseguridad que lleve a un trabajo de comprensión o búsqueda, entendiendo a la enseñanza como un proceso dinámico y no lineal como también es el proceso de diseño. La evaluación no es ni puede ser apéndice de la enseñanza, es parte de la enseñanza y el aprendizaje. En este sentido, el aporte se da indicando no sólo en qué falla sino porqué y de qué modo puede superar la dificultad que aparece (ALVAREZ MENDEZ, 2003) como una manera de ayudar a formar y orientar el desarrollo de las capacidades del alumno. Por otro lado es importante resaltar los aciertos ya que esto ayuda a motivar al alumno y potenciar ciertos aspectos de su carácter o sus capacidades, contribuyendo también al aumento de su autoestima y motivándolo.

En última instancia, lo que interesa primordialmente no es lo mucho que el profesor enseña, sino lo que el alumno realmente aprende⁷. El propósito final es garantizar que se hayan alcanzado los saberes necesarios para continuar en el camino de la formación. La propuesta a realizar a partir de las reflexiones realizadas en el curso, es generar una instancia de devolución final positiva y constructiva, basada en argumentos que tengan relación a los acuerdos previos, a cada estudiante como parte del cierre de una etapa y de retroalimentación tanto del alumno como del docente. De esta manera, se contribuye también a la construcción de ambientes de aprendizajes democráticos⁸ y justos, en los que se puede hacer explícito y de manera acordada con las partes, los distintos criterios y parámetros con los que se examinarán los trabajos y los procesos de crecimiento con relación al conocimiento y la enseñanza - aprendizaje, en el tiempo que dura; en donde no sólo aprende el alumno, sino que aprende también el profesor.

BIBLIOGRAFÍA

- ANDRES, J. M. “La evaluación educativa, su práctica y otras metáforas”. En Material Bibliográfico Curso de Posgrado “La evaluación en la Universidad” Programa de Formación Docente continua. UNNE. 2007.
- ALVAREZ MENDEZ, J. M. (2003) “La evaluación educativa, supráctica y otras metáforas” Barcelona ICE – HORSORI. Prólogo y capítulo II.
- ALVAREZ MENDEZ, J. M. “Evaluar para conocer, examinar para excluir”. En Material Bibliográfico Curso de Posgrado “La evaluación en la Universidad” Programa de Formación Docente continua. UNNE. 2007.
- BRUNER, J. La educación puesta desde la cultura” Madrid: Visor. Prefacio ala edición española y Prefacio a la edición inglesa.
- CAMILLIONI, A. (1998) “Sistema de calificación y régimen de promoción” En CAMILLIONI, A. “La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo” Buenos Aires. Paidós.
- CELMAN, S. “¿Es posible mejorar la evaluación y transformarla en herramienta de conocimiento?” En CAMILLIONI, A. “La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo” Buenos Aires. Paidós.
- Se omiten fuentes relevantes por cuestiones de espacio.

6. CELMAN, Susana. “Evaluación de Aprendizajes Universitarios. Más allá de la Acreditación”. Universidad Nacional del Sur. Dto. de Humanidades. Área Ciencias de la Educación 3ras Jornadas de Innovación Pedagógica en el Aula Universitaria.

7. ANDRES, J. M. “La evaluación educativa, su práctica y otras metáforas”. En Material Bibliográfico Curso de Posgrado “La evaluación en la Universidad” Programa de Formación Docente continua. UNNE. 2007.

8. CELMAN, Susana. “Evaluación de Aprendizajes Universitarios. Más allá de la Acreditación”. Universidad Nacional del Sur. Dto. de Humanidades. Área Ciencias de la Educación 3ras Jornadas de Innovación Pedagógica en el Aula Universitaria.